Colegio de los Sagrados Corazones del Arzobispado de Santiago

Postulación ayudas económicas septiembre-octubre

Santiago, 6 de septiembre de 2021

Estimados padres, madres y apoderados:

Junto con saludar y desear que cada uno(a) de ustedes se encuentre bien junto a sus familias, informamos del proceso de postulación para la entrega de ayudas económicas para los meses de septiembre y octubre para aquellas familias que pudieran estar pasando por dificultades económicas complejas o por alguna situación extraordinaria, como cesantía o enfermedad grave, y que cumplan con los requisitos para dicha postulación.

El plazo de postulación de este periodo (septiembre - octubre) será entre el 8 y 20 de septiembre. Ante cualquier duda, les pedimos comunicarse al correo de Nadia Solorza, encargada de recaudaciones: nsolorza@ssccalamenda.cl.

Como se indicó en marzo, las postulaciones son bimensuales, y los porcentajes de ayudas para aquellas familias beneficiadas se otorgarán por el mismo período, y serán informadas a través de sus correos electrónicos.

A continuación, encontrarán un link para acceder a las condiciones y forma de postulación:

https://forms.gle/4CgzswTCKEFdJVuk8

Tal como lo hemos informado, el colegio ha definido para el 2021 un fondo acotado dentro de su presupuesto anual para esta ayuda, destinando 30 colegiaturas anuales para este fin ($ 88.200.000), monto que se distribuye proporcionalmente entre marzo y diciembre.

Les solicitamos a las familias postular formalmente, proporcionando todos los antecedentes que permitan describir claramente su condición, de tal forma que el equipo evaluador revise tales postulaciones, y con la mayor información posible, asigne la beca para estos dos meses.

Es importante reiterarles los criterios principales con los cuales se asignan estas ayudas: **situaciones económicas de mayor necesidad** (se justifica con antecedentes que se incorporan en la postulación), **dar oportunidad a las familias que no han recibido ayudas en el pasado** y que efectivamente lo necesitan en la actualidad, **alcanzar en lo posible un número significativo de familias en el otorgamiento de ayudas**, **mantener los compromisos de pago al día con el colegio** (haber formalizado planes de pago si había deuda).

Agradecemos su comprensión y toda la colaboración en un año tan desafiante para todos/as.

En los corazones de Jesús y de María.

Dirección de Administración y Finanzas